



BECAS DE ESTUDIOS DEL PLAN DE FORMACIÓN DE DIRECTORES AÑO 2024

DECLARACIÓN JURADA

(No es necesario firmar ante notario/a)

En _____ con fecha _____ yo, _____
(Lugar de la declaración) (Fecha de la declaración), (Nombres y Apellidos)

Cédula Nacional de Identidad número _____, de nacionalidad _____, y con domicilio en _____, comuna de _____ de la ciudad de _____, declaro:

1. Ser chileno/a o extranjero con permanencia definitiva en Chile, sin perjuicio de que lo declarado en este numeral pueda ser objeto de verificación o acreditación permanente.
2. Haberme desempeñado a lo menos durante tres años como profesional de la educación en establecimientos educacionales o en establecimientos de educación parvularia, financiados con aportes regulares del Estado, de acuerdo a lo dispuesto en el Título VI del D.F.L N° 1, de 1996, del Ministerio de Educación.
3. No mantengo morosidad u obligación pendiente con instituciones públicas derivadas de su situación de becario/a, como tampoco tener morosidad derivadas del crédito solidario o del crédito con aval del Estado.
4. No encontrarme actualmente formalizado/a en un proceso penal, ni haber sido condenado/a por crimen o simple delito.
5. Tener pleno conocimiento de las Bases que rigen mi postulación, documentos publicados en la página web <http://www.formaciondirectores.mineduc.cl> y de los que se solicitarán al momento de postular.
6. Tener en cuenta las características y/o requisitos necesarios para participar en el Plan de Formación de Directores 2024.
7. Comprometerme, en caso de ser seleccionado y me adjudique la beca, a informar oportunamente de mi decisión de aceptar o rechazar la beca, y en el primer caso, a aprobar en tiempo y forma el programa de formación del que participaré, de acuerdo a lo establecido en las Bases.
8. Autorizar expresamente al Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP) para efectuar las comunicaciones y notificaciones previstas en las presentes Bases a través del sitio web www.formaciondirectores.mineduc.cl y/o del correo electrónico que registre al momento de postular a la beca.
9. Autorizar a la Institución en la que cursaré el programa, a compartir información con el Ministerio respecto de mis notas, asistencia y desarrollo del programa que curse.
10. Declaro tener pleno conocimiento de lo señalado en el artículo 13 del Decreto con Fuerza de Ley N° 1, de 1996, del Ministerio de Educación, Estatuto Docente, el cual se refiere a los requisitos que deben cumplir los profesionales de la educación que postulan a los programas, cursos y actividades de formación para el desarrollo, que imparta el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas, como también los que postulan a sus becas, especialmente lo señalado en su letra d) "*En el caso de los postulantes a beca, junto con la solicitud, deberán contraer el compromiso de laborar en el sector subvencionado o en los establecimientos a que se refiere el decreto ley N° 3.166, de 1980, del Ministerio de Educación, o en establecimientos de educación parvularia financiados con aportes regulares del Estado, de acuerdo a lo dispuesto en el Título VI del Decreto con Fuerza de Ley N° 1, de 1996, del Ministerio de Educación durante el año escolar siguiente. Con todo, si la beca se realizare durante los dos primeros meses del año, el compromiso de permanencia se referirá al año respectivo*".
11. Asimismo, declaro tener pleno conocimiento de lo señalado en el Artículo 13 bis, del mismo estatuto, el cual señala: "*El profesional de la educación que incumpla sin justificación las obligaciones que le impone su participación en las acciones formativas referidas en el artículo 12 quáter, no podrá acceder a nuevos cursos o programas de formación durante el plazo de dos años. Dicho incumplimiento deberá ser declarado por el Centro mediante resolución fundada, previa audiencia del interesado*".
12. **Autorizar expresamente al Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP) a obtener y/o solicitar de las instituciones que al efecto se requiera, los antecedentes que resulten necesarios para la adecuada evaluación de mi postulación.**

Firma del postulante

RUT